



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto
Nacional

Geográfico

Escuela Cartográfica



INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES

Marco Normativo Institucional

R.M. 325-2007-PCM.
Crea el Comité Coordinador
Permanente para la
implementación de la IDEP

Reglamento del CCIDEP
Aprobado por acuerdo del
CCIDEP el 27/10/2010

Lineamientos del Plan Nacional
de Datos Espaciales
Aprobado por acuerdo del
CCIDEP el 19/06/2013

D.S. 069-2011-PCM.

D.S. 086-2012-PCM.

D.S. 133-2013-PCM.

Plan de implementación
bianual establecido en el D.S.
133-2013-PCM.

Crea el www.geoidep.gob.pe
Plataforma de integración de
información

Crea el www.ccidep.gob.pe
Portal de difusión de normas y
estándares

Establece el acceso e intercambio de
datos espaciales entre entidades de la
administración pública.

Perfil Básico de Metadatos y
Lineamientos para la
implementación de metadatos
en entidades públicas
Aprobado por acuerdo del
CCIDEP del 07/05/2013

Marco de trabajo
institucional para la
publicación y el intercambio
de datos geoespaciales

R.M. 241-2014-PCM.
Directiva sobre Estándares de
Servicios Web de Información
Georreferenciada para el
Intercambio de Datos entre
Entidades de la Administración
Pública

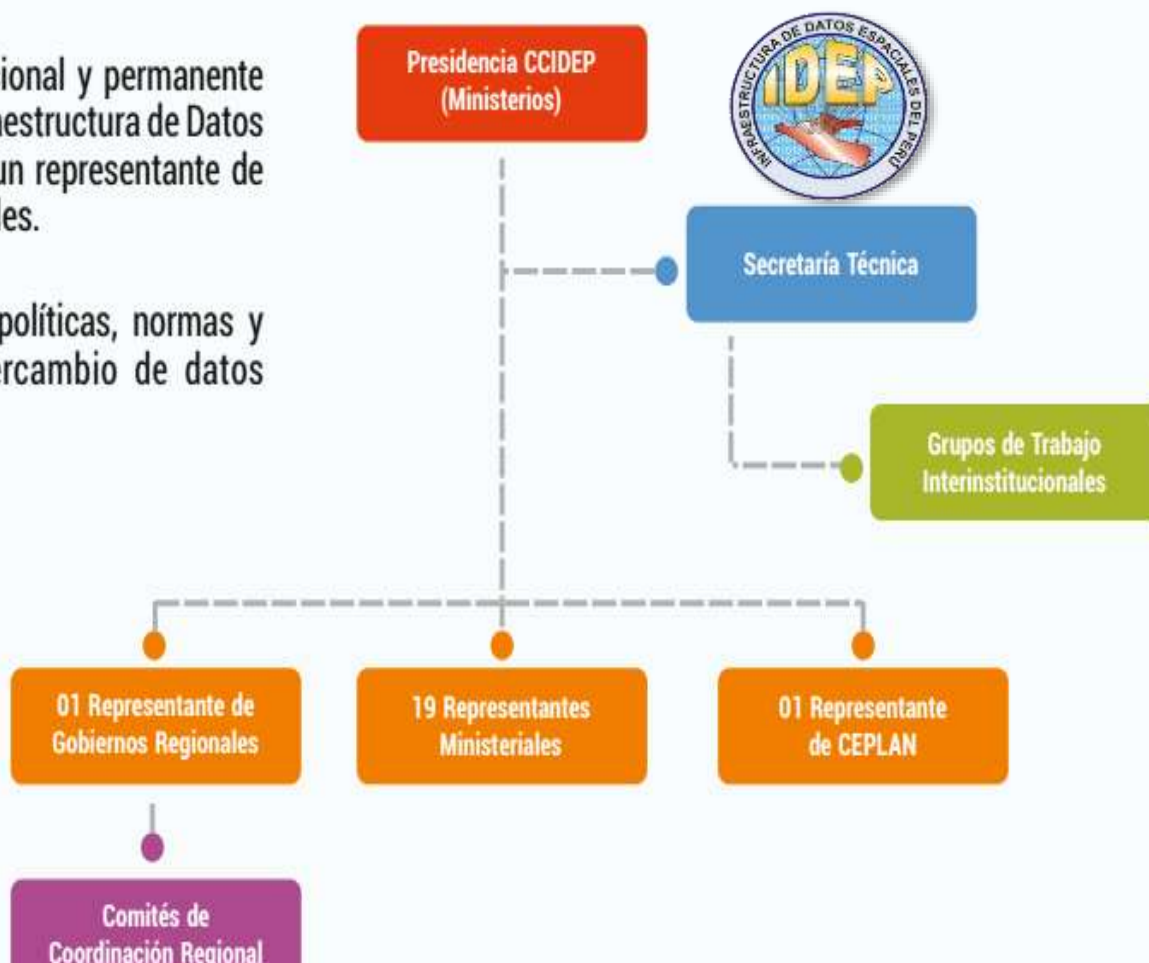
Resolución Jefatural N° 076-2014-INDECI y
Resolución Jefatural 019-2015-CENEPRED/J
Aprueban lista de Capas de Información
Espacial prioritaria y relevante para la
Gestión reactiva del Riesgo de Desastres

Gestión de información
geoespacial: Guía de buenas
prácticas para la
implementación de IDE-i

COMITÉ COORDINADOR PERMANENTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DEL PERÚ - CCIDEP

Es un espacio de coordinación inter-institucional y permanente para la implementación y desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú, (IDEP) conformado por un representante de cada ministerio, CEPLAN y Gobiernos Regionales.

Su principal función es evaluar y aprobar políticas, normas y estándares que regulen el acceso e intercambio de datos espaciales y monitorear su cumplimiento.





IDEP



CONJUNTO ARTICULADO DE:

Políticas

Estándares

Recursos humanos y
tecnológicos

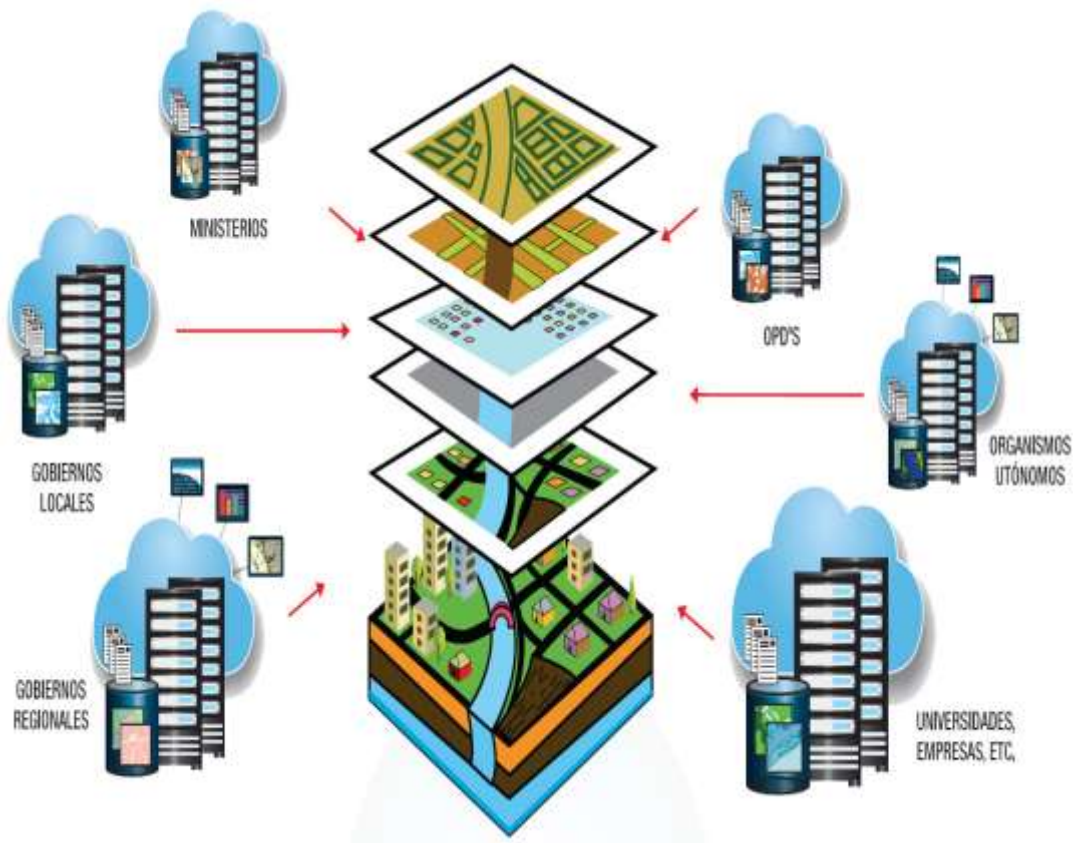
Que permiten un acceso e
intercambio eficiente de la
información geo-espacial del
Gobierno

Normas

Instituciones

¿QUÉ BUSCA LA IDEP?

IMPLEMENTAR UNA **RED DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEO-ESPACIAL** MANTENIDA POR LAS MISMAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PRODUCTORAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, **ACCESIBLE DESDE INTERNET** CON UN MÍNIMO DE PROTOCOLOS ESTANDARIZADOS.



¿PARA QUÉ SE IMPLEMENTA LA IDEP?



COMUNIDAD DE USUARIOS

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Buscar datos y servicio de manera centralizada, evaluarlos y acceder a ellos

Consultan



EMPRESA



GOBIERNO



SOCIEDAD CIVIL



CIENTÍFICOS



ORGANISMOS INTERNACIONALES

ESTÁNDARES

Consultan

Buscar y acceder a datos directamente de los portales de las entidades públicas federadas al Portal Nacional

PROCEDIMIENTOS**NORMAS****INTEROPERABILIDAD****POLÍTICAS**

Reportan



- PARA HACER **DISPONIBLE MEDIANTE SERVICIOS WEB ESTÁNDARES** INFORMACIÓN GEOGRÁFICA RELEVANTE, CONCERTADA Y DE CALIDAD.
- PARA PERMITIR LA **FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN** DE POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE IMPACTO A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL (REGIONAL).

¿CÓMO Y DONDE SE MUESTRA LA INFORMACIÓN DE LA IDEP?



NODO CENTRAL



USUARIOS



PROCEDIMIENTOS

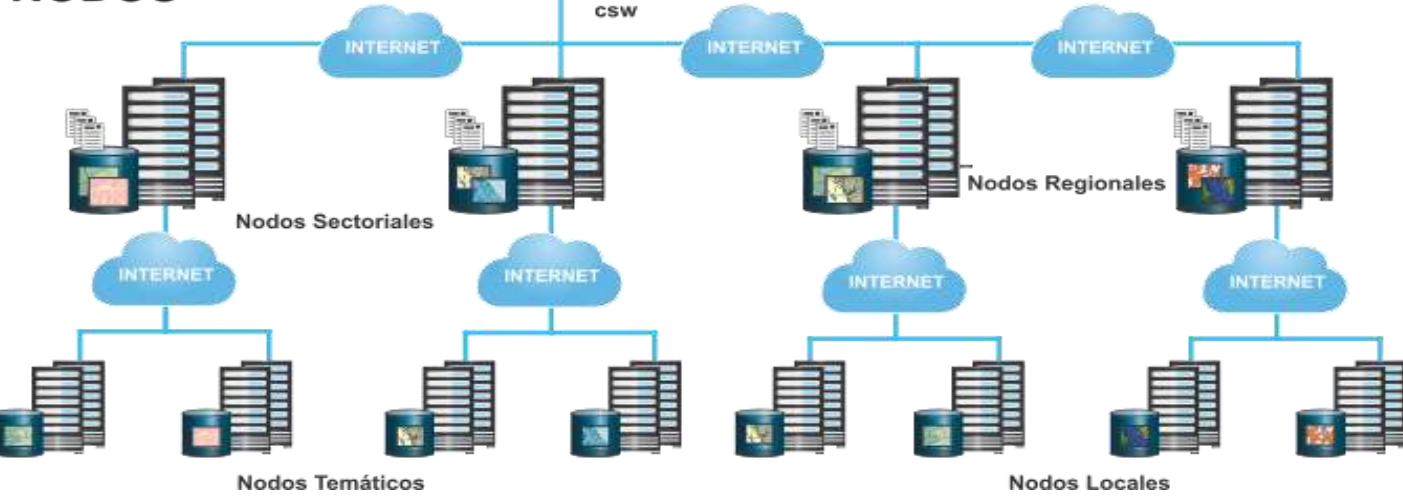
ESTÁNDARES

NORMAS

POLÍTICAS

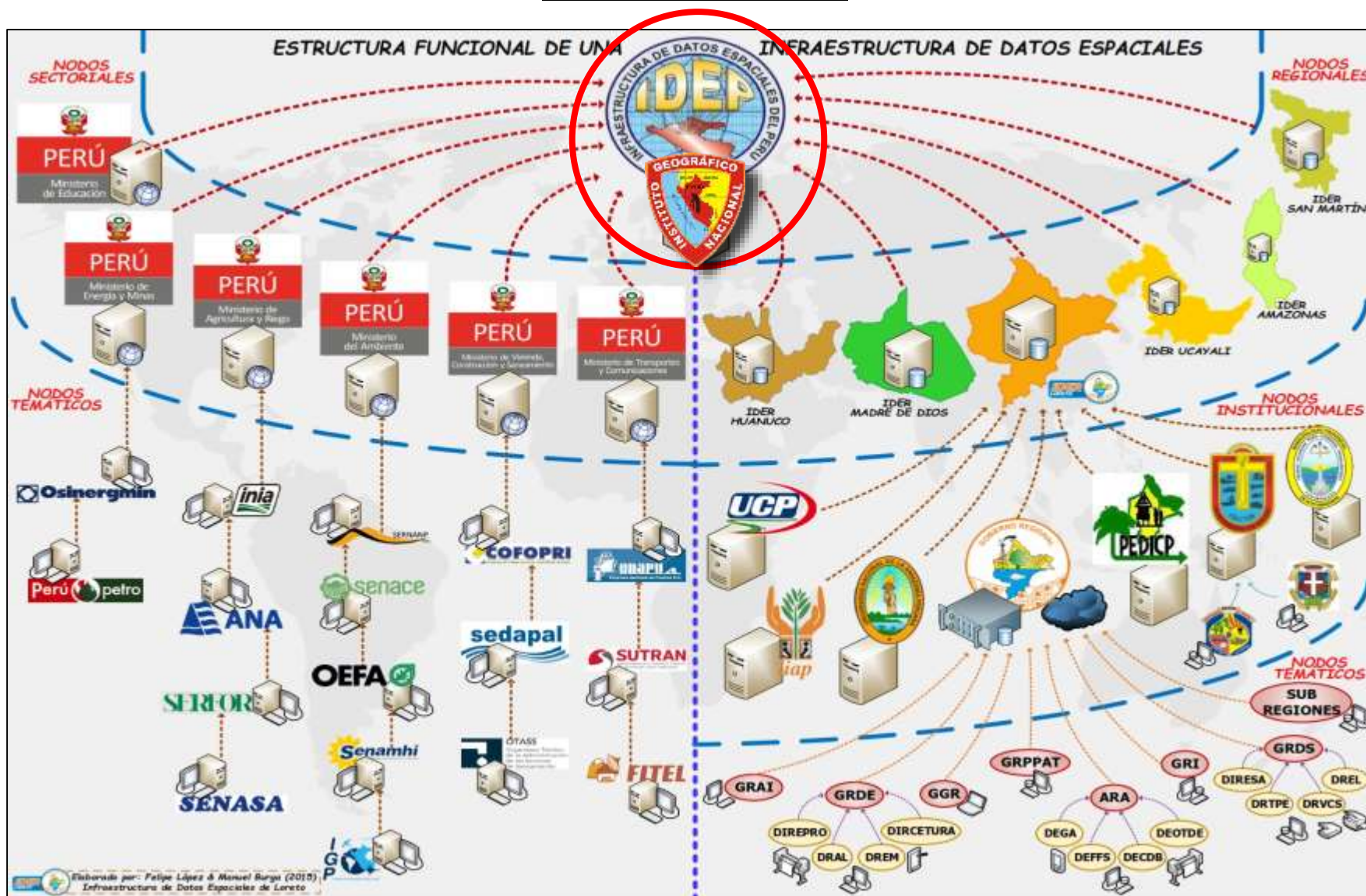
wms
wfs
wcs
csw

NODOS



GEOIDEP ES EL PORTAL DE INFORMACIÓN DE DATOS ESPACIALES DEL PERÚ Y EL NODO CENTRAL DE LA IDEP, ES UN PORTAL COLABORATIVO, MANTENIDO POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS PRODUCTORAS DE DATOS ESPACIALES, QUE PONEN A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS, EMPRESAS Y EL MISMO GOBIERNO, INFORMACIÓN GEOGRÁFICA RELEVANTE, CONCERTADA Y OFICIAL DEL TERRITORIO NACIONAL

¿CÓMO SE ORGANIZA LA INFORMACIÓN DE LA IDEP?: NODOS FEDERADOS





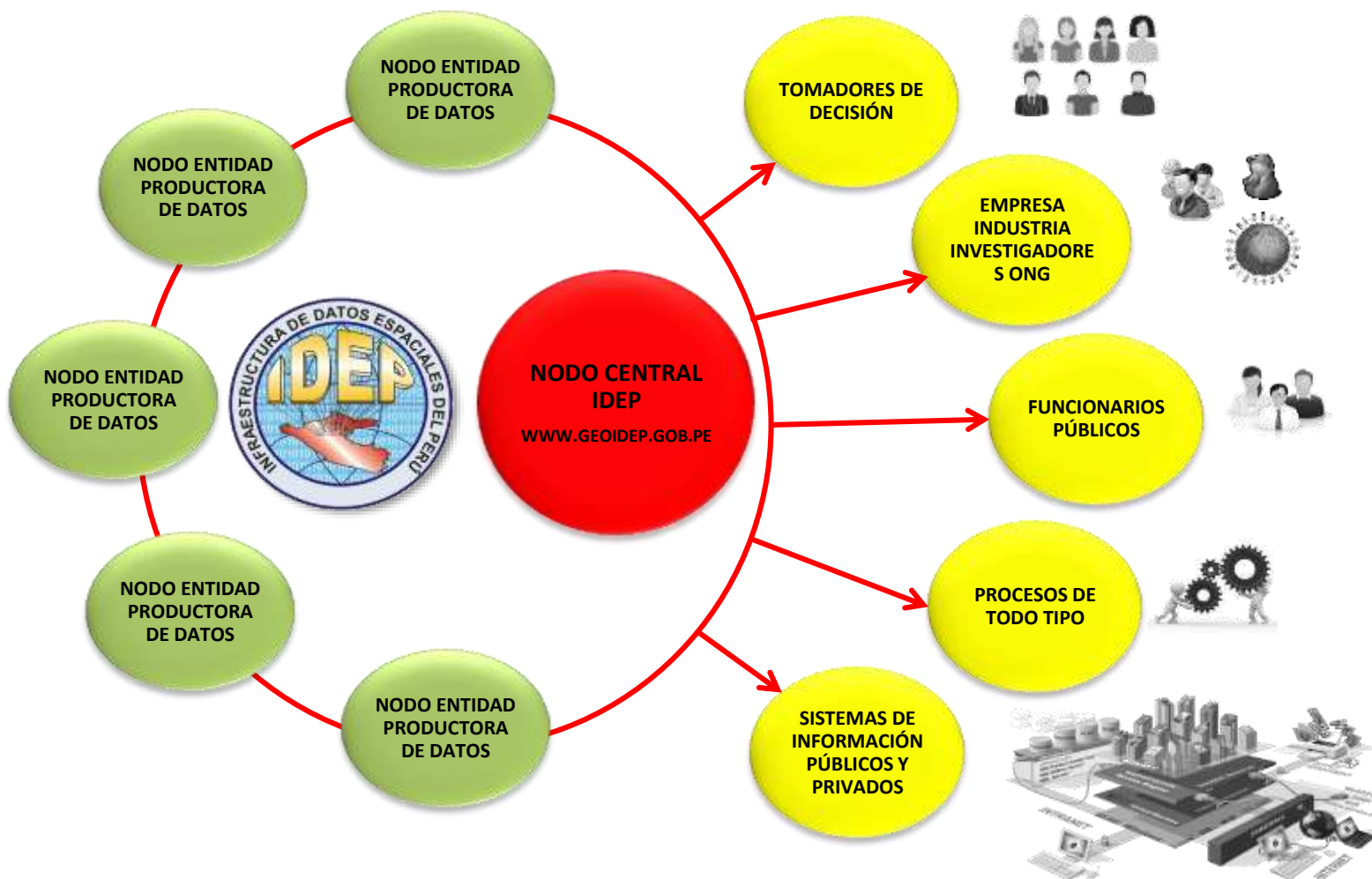
¿CUALES SON LOS ROLES EN LA IDEP?

CCIDEP: DEFINE POLÍTICAS, NORMAS Y ESTÁNDARES

NODOS IDEP: USAN ESTÁNDARES, PRODUCEN DATOS Y PROVEEN SERVICIOS DE ACCESO

SEGDI: MONITOREA Y SUPERVISA QUE LAS ENTIDADES CUMPLAN LA NORMATIVIDAD Y ADMINISTRA EL NODO CENTRAL DE LA IDEP

USUARIOS: EXPLOTAN LA INFORMACIÓN, GENERAN VALOR Y OPORTUNIDADES EN SECTORES



¿CUALES SON LOS SERVICIOS WEB DE LA IDEP

WEB COVERAGE SERVICE. WCS ES UN SERVICIO SIMILAR AL WFS PERO PARA DATOS RASTER, COMO SON IMÁGENES SATELITALES Y MODELOS DIGITALES DEL TERRENO.

WEB MAP SERVICE WMS. PERMITE LA VISUALIZACIÓN DE UNA IMAGEN CARTOGRÁFICA GENERADA A PARTIR DE UNA O VARIAS FUENTES: MAPA DIGITAL, DATOS DE UN SIG, ORTOFOTO, ETC., PROVENIENTES DE UNO O VARIOS SERVIDORES.



WEB FEATURE SERVICE. WFS PERMITE ACCEDER A LOS DATOS MISMOS. ASÍ PUEDE ACCEDER AL ARCHIVO QUE DEFINE LA GEOMETRÍA DE UN OBJETO CARTOGRÁFICO, COMO UN RÍO, UNA CIUDAD, UNA PARCELA, ETC., Y DISPONER DE ESA INFORMACIÓN VECTORIAL EN EL PROPIO ORDENADOR.

CATALOG SERVICE WEB CSW GRACIAS A ESTE SERVICIO PUEDE BUSCARSE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y SERVICIOS, BASÁNDOSE EN LOS METADATOS.

BÁSICO: COMPARTEN SU INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA A TRAVÉS DE MEDIOS TRADICIONALES (USB, CD, DVD)

INTERMEDIO: PROPORCIONAN ACCESO A LA TOTALIDAD O A UNA PARTE DE SU INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA MEDIANTE **SERVICIOS WEB DE MAPAS (WEB MAP SERVICES WMS, REST, WMTS)**

AVANZADO: MUESTRAN SU INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE MANERA **CENTRALIZADA A TRAVÉS DE UN GEOPORTAL**, CON SERVICIOS DE BÚSQUEDA, EVALUACIÓN, VISUALIZACIÓN Y DESCARGA.



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto
Nacional

Geográfico

Escuela Cartográfica



UN-GGIM:Américas

COMITÉ REGIONAL DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE
LA GESTIÓN GLOBAL
DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL
PARA LAS AMÉRICAS



IDEP: SITUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DEL PERU



EL PROBLEMA CENTRAL Y SUS CAUSAS

FALTA DE DISPONIBILIDAD Y ACCESO INEFICIENTE A LA INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA

LIMITACIONES EN LA GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE DATOS GEOGRÁFICOS

INADECUADA ARTICULACIÓN INTER INSTITUCIONAL PARA PRODUCIR DATOS ESPACIALES

SUPERPOSICIÓN DE ROLES Y COMPETENCIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

EMPRENDIMIENTOS AISLADOS E INOPINADOS

DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN QUE EXISTE EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO

ESCALA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN DE CALIDAD

RESISTENCIA DE FUNCIONARIOS E INSTITUCIONES A COMPARTIR INFORMACIÓN DE CALIDAD

NO EXISTE UNA POLÍTICA NACIONAL DE DATOS ESPACIALES QUE ORIENTE LA PRODUCCIÓN Y EL ACCESO

LA INFORMACIÓN NO ES CENTRALIZADA POR ENTIDADES RESPONSABLES EN CADA TEMÁTICA

BAJOS NIVELES DE INTEROPERABILIDAD

NO SE CUENTAN CON ESTÁNDARES DE ACCESO E INTERCAMBIO DE DATOS VÍA WEB

POCAS ENTIDADES PÚBLICAS PRODUCEN INFORMACIÓN USANDO ESTÁNDARES

ESCALA DOCUMENTACIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET

INSUFICIENTES TÉCNICOS CON CONOCIMIENTOS APROPIADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

ESCALA INTERACCIÓN CON LOS USUARIOS Y DEMANDANTES DE INFORMACIÓN

LIMITADA DIFUSIÓN DEL VALOR ESTRATÉGICO DE LA INFORMACIÓN ESPACIAL EN FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y CIUDADANÍA

INSUFICIENTE CONOCIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS Y DE LAS NECESIDADES DEL ESTADO

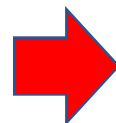
FALTA FORTALECER EL PORTAL WWW.GEOIDEP.GOB.PE QUE BRINDE ACCESO UNIFICADO A LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

LIMITADA OFERTA DE HERRAMIENTAS PARA EXPLOTAR LA INFORMACIÓN DE MANERA FÁCIL VÍA INTERNET

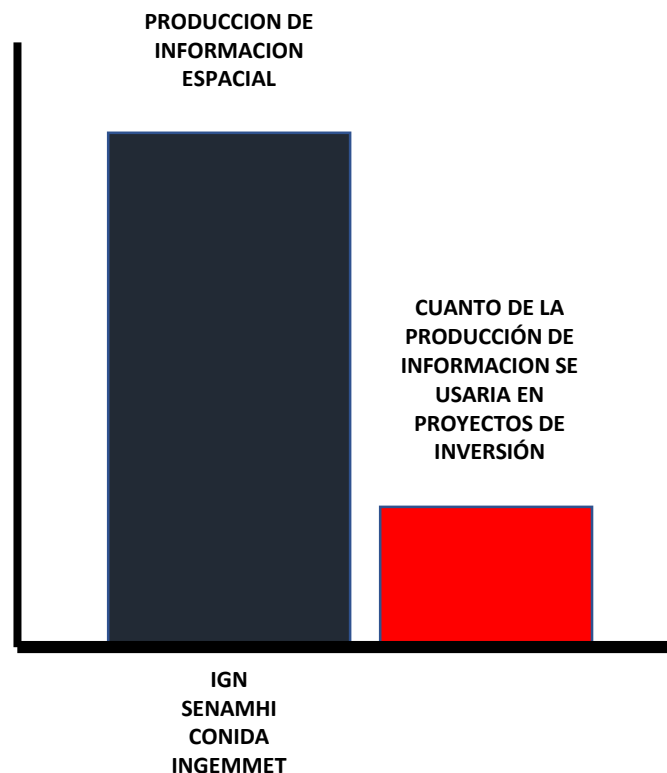


DISPONIBILIDAD DE DATOS ESPACIALES DE CALIDAD EN INTERNET

ESCENARIO ACTUAL

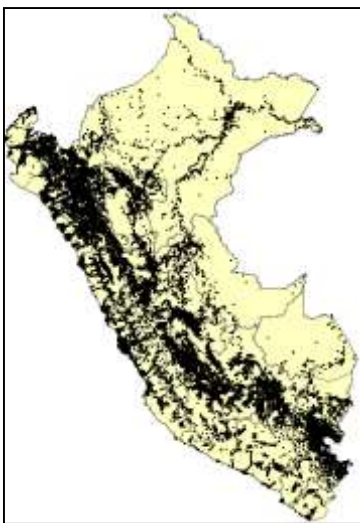


ESCENARIO FUTURO





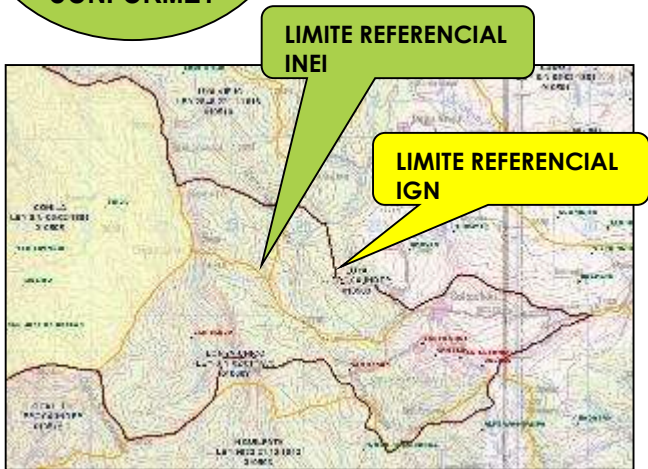
ADECUADA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA EVITAR DUPLICIDAD, FALTA DE CLARIDAD EN LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES



EJM. 1 BASES DE DATOS DE CENTROS POBLADOS

INEI POBLADOS	=	98 011	CENTROS
MINEDU POBLADOS	=	116 495	CENTROS
ONPE POBLADOS	=	69 951	CENTROS
MINEM POBLADOS	=	67 508	CENTROS

GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES MANEJAN SU PROPIA INFORMACIÓN Y EL PROBLEMA SE REPITE EN SUS OFICINAS.



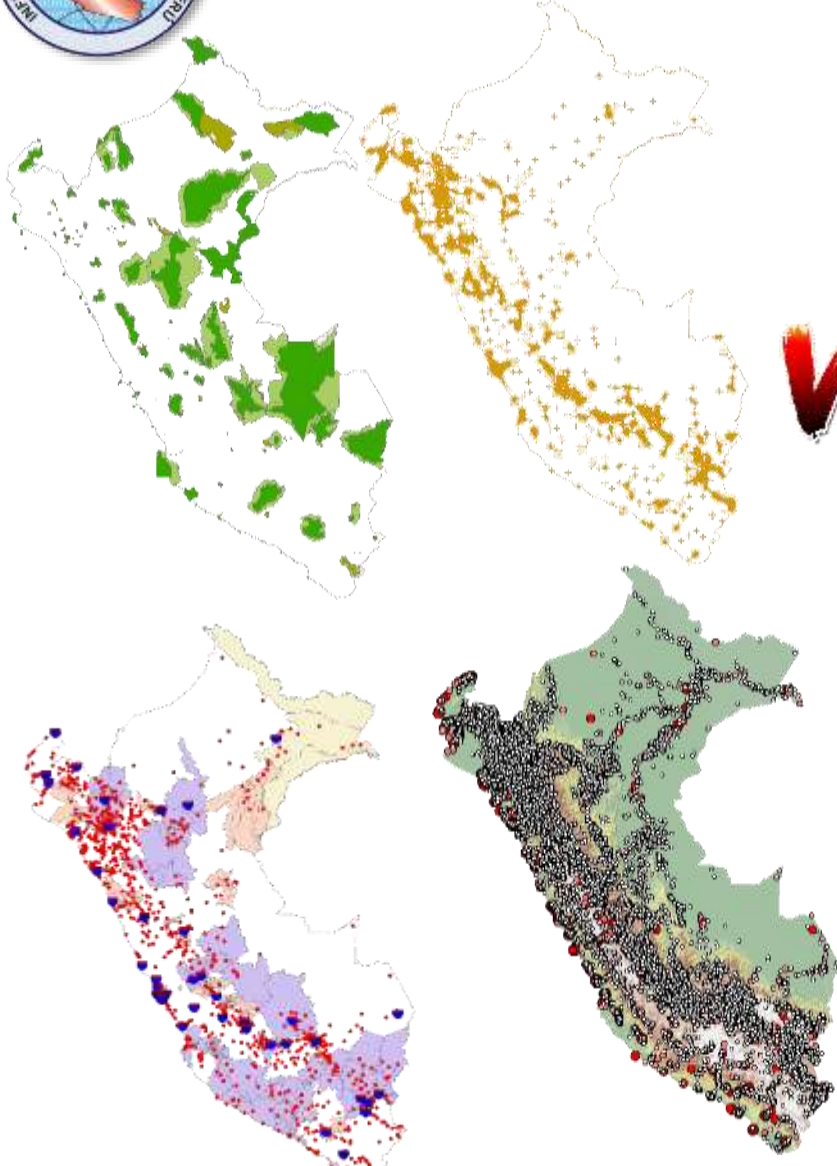
EJM. 2 LÍMITES REFERENCIALES

EL IGN HA ADECUADO LOS LÍMITES DE ACUERDO AL INEI PARA QUE EXISTA UNA SOLA BASE DE DATOS DE LÍMITES REFERENCIALES.

LAS MUNICIPALIDADES Y GOBIERNOS REGIONALES USAN LA INFORMACIÓN QUE **MEJOR SE ACOMODA** A SUS INTERESES

CASOS PARECIDOS **PASAN EN CATASTRO, RECURSOS NATURALES,** VÍAS DE COMUNICACIÓN, VIVIENDA Y LA MAYOR PARTE DE INFORMACIÓN DEL ESTADO.

CREAR CULTURA Y CAPACIDADES EN LAS ENTIDADES PARA GESTIONAR Y EXPLOTAR LA INFORMACION GEOESPACIAL



VS

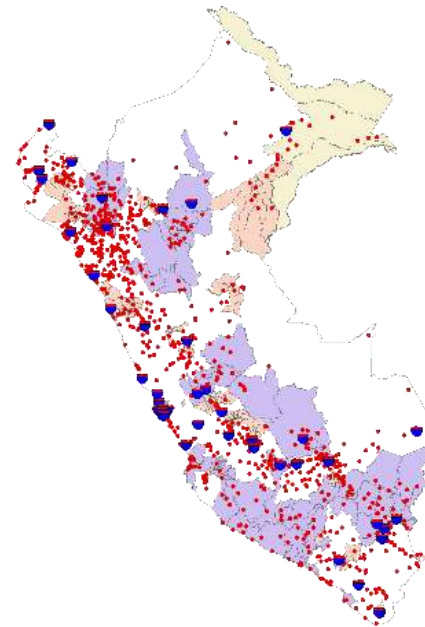
AMBITO	PROYECTO O PROGRAMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	ARTICULACION SUBPLAN
Desarrollo Humano, Social y Cultural. (incluye, Seguridad Ciudadana.)	Crear Modificación curricular del liceo existente hacia el área agro-alimentaria.	Corporación Municipal DAEM	IIC y IV G-I.
	Una cobertura de salud mejorada en zonas rurales.	Corporación Municipal	IA y IIB
	Implementación de alcantarillado público.	SECPLAN	IA y IIB
	Implementación de agua potable rural.	SECPLAN	IA y IIB
Desarrollo Turístico, de servicios y actividades complementarias.	Programa de Asociatividad Empresarial Público – Privado.	Oficina de Turismo	IIIF (19), IIE y MH-I-G.
Desarrollo Económico Local Sustentable.	Construcción de un centro de comercialización y procesamiento vinculado a la entidad educativa agroalimentaria en Melequén.	SECPLAN OMDEL	IIC, IIIF y MH-I.
	Habilitar el eje Lanco-Panguipulli para el uso turístico.	Oficina de Turismo	IA, IIIF y MH-I.
Desarrollo Humano, Social y Cultural. (incluye, Seguridad Ciudadana.)	Construcción de un Gimnasio y canchas deportivas en las Localidades de Huellahue.	SECPLAN	IA, 2C y 2D.
	Implementar programas de arte y cultura en el sub-territorio vinculado a espacios comunitarios.	Oficina comunal de cultura.	IA, IID y IIE.
Gestión Municipal	Implementar una oficina municipal.	SECPLAN	IA, IIB-E, IIIF, IVG-I, VJ y VIK.



IDENTIFICAR PRIORIDADES DE INFORMACIÓN



POCAS CIUDADES TIENEN SU CATASTRO URBANO O RURAL



Es necesario priorizar las carencias para solucionarlas.



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Geográfico Nacional

Escuela Cartográfica

VENCER LA RESISTENCIA A COMPARTIR INFORMACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ - CUSCO

Modernidad con Homestidad

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

Wanchaq, 03 Marzo del 2015.

OFICIO N° 03 -2015-A-MDW/C

Señor: Súper Intendente MARIO MINAYA ALEGRIA JEFE DE LA SUNART CIUDAD.-

ECON. WILLY CUZMAR DEL CASTILLO.

ASUNTO: INFORMACION CARTOGRAFICA CATASTRAL DEL DISTRITO DE WANCHAQ

De mi mayor consideración:

Tengo el grado de dirigirme a usted en el marco del principio de colaboración establecido en el artículo 76 de la ley de procedimiento administrativo General N°27444, que rige el accionar de las entidades públicas del país, para solicitar se sirva proporcionarnos la información cartográfica catastral del distrito de wanchaq y los registros administrativos asociados (número de lote, titular del derecho de propiedad, características del inmueble ,etc.) que nos servirá para el desarrollo del catastro urbano de este distrito y la presentación de mejores servicios al ciudadano.

Para este trabajo, he designado al sr. Mag. Ivar Del Castillo Estrada, quien se encargara de coordinar las acciones que fueran necesarias para que este intercambio de datos se desarrolle con la seguridad correspondiente y respetando la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Sin otro particular y conociendo su predisposición a crear sinergias institucionales para mejorar la gestión gubernamental, me despido agradeciendo de antemano la atención brindada a ala presente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Atte.
Willy Cuzmar del Castillo
ALCALDE

sunarp
Instituto Geográfico Nacional

INFORME N° 90-2015-ZRN° X/UAJ

A : Mery Huilca Cursi.
Jefe de la Unidad Registral.

De : Miguel Tinajeros Arteta
Unidad de Asesoría Jurídica.

Referencia : Oficio 083-2015-A-MDW/C.

Fecha : Cusco, 11 de Marzo de 2015.

Mediante el presente me dirijo a Ud. para hacer de su conocimiento lo siguiente:

PRIMERO: Que, mediante el documento de la referencia, la Municipalidad Distrital de Wanchaq, a través del Alcalde Willy Cuzmar del Castillo, solicita se le proporcione información catastral del Distrito de Wanchaq y de los registros administrativos asociados (Número de lote, titular del derecho de propiedad, características del inmueble, etc).

SEGUNDO: Debiendo entenderse que la Ley N° 27444, Ley General del Procedimiento Administrativo General, en el Artículo 76 numeral 76.2.2, señala que en atención al criterio de colaboración, las entidades deben proporcionar exactamente los datos e información que posean, sea cual fuera su naturaleza jurídica o posición institucional, a través de cualquier medio teniendo como limitación lo establecido en la constitución Política del Perú o la Ley, para lo cual se buscara conexión de equipos de procedimiento electrónico de información u otros medios similares.

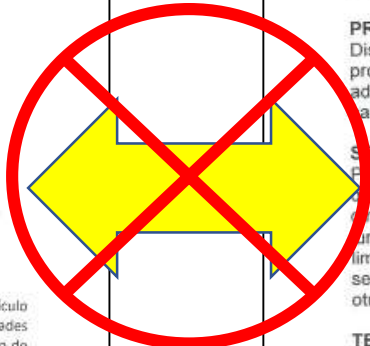
TERCERO: Sin embargo, en razón a la información cartográfica catastral que solicita la Municipalidad de Wanchaq, se tiene que esta se solicita en base a parámetros establecidos por la Municipalidad (Número de lote, titular del derecho de propiedad, características del inmueble, etc), los cuales no se tienen trabajados ni elaborados, es decir, no se cuenta con esa información.

Por lo anteriormente expuesto consideramos que NO es procedente atender lo solicitado por la Municipalidad Distrital de Wanchaq.

Es todo cuanto informo a Ud.

Atentamente.

MIGUEL TINAJEROS ARTETA
JEFE DE LA UNIDAD DE ASesorIA JURIDICA
11 de Marzo del 2015





PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto
Nacional

Geográfico

Escuela Cartográfica



UN-GGIM:Américas

COMITÉ REGIONAL DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE
LA GESTIÓN GLOBAL
DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL
PARA LAS AMÉRICAS



IDEP: ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMETACION DE LA IDEP AL 2021

PLAN NACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS WEB DE MAPAS EN

PLAN NACIONAL DE IMPLEMENTACION DE GEO-SERVICIOS.

ESTABLECE PRIORIDADES DE INFORMACIÓN EN FUNCIÓN A POLÍTICAS NACIONALES

1**DESARROLLA UNA**

SELECCIÓN DE ENTIDADES PUBLICAS PRODUCTORAS

MEDIANTE PLAN APROBADO POR R.M.

2**INGRESAN A UN**

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE NODOS IDEP

Asistencia técnica
Capacitación
Acompañamiento

3**SE OBTIENE**

NODO IDEP IMPLEMENTADO

4

NODOS DE LA IDEP

POLITICAS DE GOBIERNO ELECTRONICO ONGEI



APROBADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL



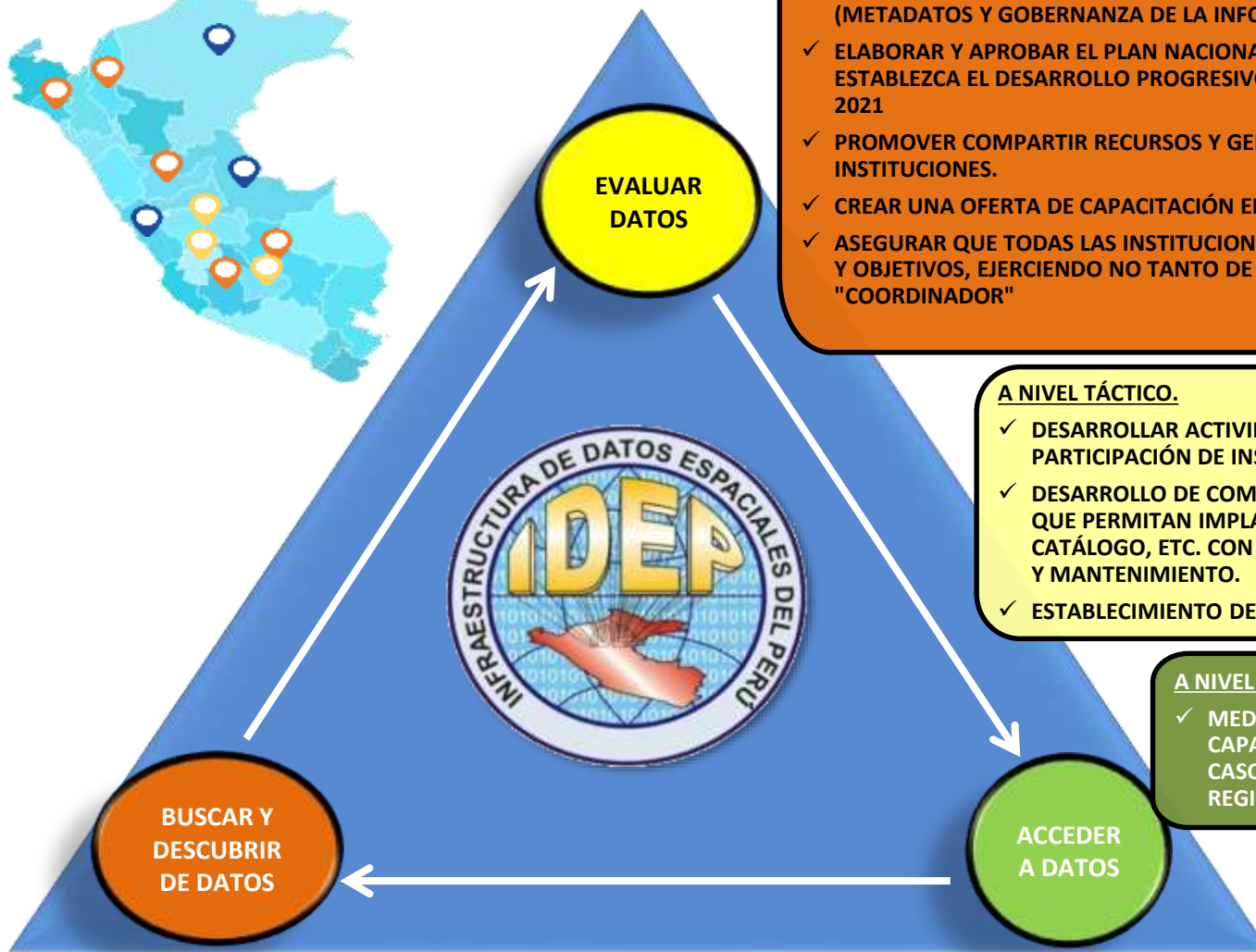
OFERTA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
SEGDI – IGN – INICTEL – UNIVERSIDADES.

**GEOWEB DEL ESTADO = IDEP**

PASA A FORMAR PARTE DE LA IDEP



ESTRATEGIAS 2013 - 2021



A NIVEL ESTRATÉGICO.

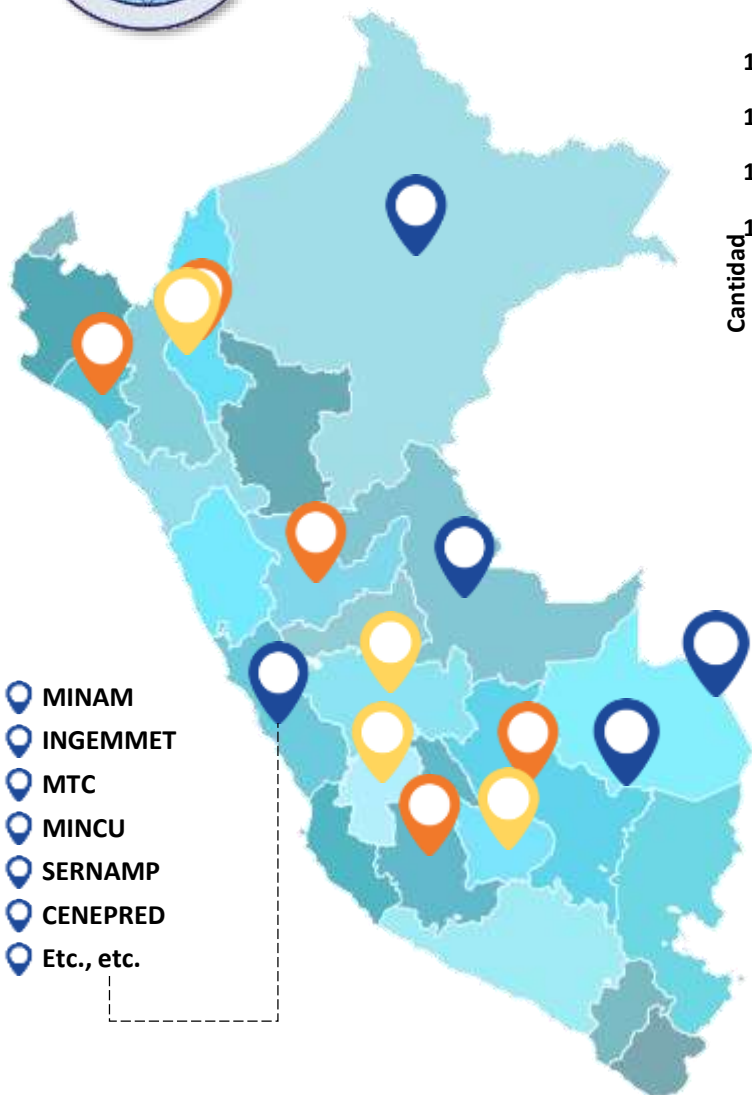
- ✓ CULMINAR EL DESARROLLO DEL ESQUELETO NORMATIVO-INSTITUCIONAL (METADATOS Y GOBERNANZA DE LA INFORMACIÓN).
- ✓ ELABORAR Y APROBAR EL PLAN NACIONAL DE GEOSERVICIOS QUE ESTABLEZCA EL DESARROLLO PROGRESIVO DE LA IDEP 2017-2019 Y 2019-2021
- ✓ PROMOVER COMPARTIR RECURSOS Y GENERAR SINERGIAS ENTRE INSTITUCIONES.
- ✓ CREAR UNA OFERTA DE CAPACITACIÓN EN UNIVERSIDADES E INSTITUTOS.
- ✓ ASEGURAR QUE TODAS LAS INSTITUCIONES CUMPLEN CON LAS NORMAS Y OBJETIVOS, EJERCENDO NO TANTO DE "SUPERVISOR" SINO COMO "COORDINADOR"

A NIVEL TÁCTICO.

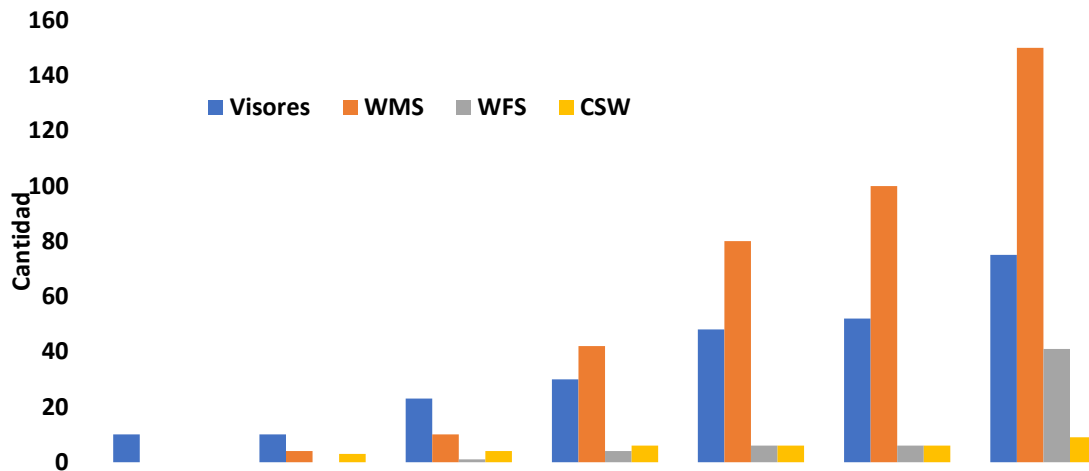
- ✓ DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL CAMBIO Y PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES.
- ✓ DESARROLLO DE COMPONENTES SOFTWARE REUTILIZABLES, QUE PERMITAN IMPLANTAR GEOPORTALES, SERVICIOS DE CATÁLOGO, ETC. CON UN MÍNIMO COSTE DE IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO.
- ✓ ESTABLECIMIENTO DE GUÍAS TÉCNICAS Y BUENAS PRÁCTICAS.

A NIVEL OPERATIVO.

- ✓ MEDIANTE ASISTENCIAS TÉCNICAS Y SESIONES DE CAPACITACIÓN PLANIFICADAS O AD-HOC (PARA CASOS MUY CONCRETOS ENFOCADO EN REGIONES)



Avance de Servicios web geoespaciales



- **34** Nodos Implementados
- **18** Nodos en proceso de implementación
- **07** Nodos con trabajos de coordinación



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto
Nacional

Geográfico

Escuela Cartográfica



IDEP: LOGROS

Logros

- 1) **Marco normativo - institucional desarrollado.**
 - ✓ **Competencias y responsabilidades en el proceso**
 - ✓ **Estándares de Geo-servicios para el intercambio de datos**
 - ✓ **Metadatos y perfiles de metadatos**
 - ✓ **07 NTP de las principales normas técnicas relacionadas**
 - ✓ **Portal de datos espaciales del Perú funcionando.**
- 2) **34 Nodos Institucionales publicando Servicios web de información geográfica en línea.**
- 3) **194 servicios web de información geoespacial registrados en el Catalogo Nacional .**
- 4) **73 Visores de mapas brindando acceso a información geográfica en línea**
- 5) **09 Gobiernos regionales implementando sus Infraestructuras de Datos Espaciales Regionales: Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Callao, Amazonas y Ayacucho.**
- 6) **Catalogo Nacional de metadatos con más de 3000 conjuntos de datos libres y disponibles en línea.**
- 7) **11 Catálogos de Metadatos Federados al portal de la IDEP: Callao, Cajamarca, INGEMMET, IIAP, MTC, MINAM y SENAMHI, ANA, GR. Ucayali, GR. Loreto.**
- 8) **Geo-Portal Nacional implementado www.geoidep.gob.pe**
- 9) **Aplicación Mapas Perú implementado con información de la infraestructura para tomar decisiones <http://mapas.geoidep.gob.pe/mapasperu/> .**
- 10) **Guía para la implementación de Infraestructuras de datos espaciales regionales e institucionales elaborada.**

Logros

Reconocimiento de iniciativas IDER como Buena Práctica en Gestión Pública 2016, en categorías de Cooperación pública – pública y Gestión documental, a las iniciativas de IDER de las regiones Loreto, San Martín y Ucayali.

Acuerdo de los Gobernadores Regionales de las 6 Regiones Amazónicas para implementar su Infraestructura Amazónica de Datos Espaciales.





PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Geográfico
Nacional

Escuela Cartográfica



IDEP: RETOS DE LA IDE AL 2021



RETOS DE LA IDEP



1. FORTALECER EL GOBIERNO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS.
2. MEJORAR LA GOBERNANZA DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DEL PERÚ, EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES Y EL RECONOCIMIENTO DE NODOS INSTITUCIONALES.
3. ELEVAR LAS CAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS PARA APROVECHAR LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DISPONIBLE.
4. CULMINAR LA LEGISLACIÓN SOBRE METADATOS GEOGRÁFICOS.
5. ELABORAR UNA NORMA QUE ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO PARA LA DEFINICIÓN DE CONFLICTOS DE COMPETENCIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE DATOS GEORREFERENCIADOS





RETOS DE LA IDEP



- 6. TRABAJAR CON EL **RESTO DE GOBIERNOS REGIONALES** PARA QUE SE CONSTITUYAN EN NODOS DE LA IDEP
- 7. INCLUIR A **GOBIERNOS LOCALES Y BRINDARLES APOYO CON INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD PARA COMPARTIR LA INFORMACIÓN DEL CATASTRO URBANO EN NUBE.**
- 8. GESTIÓN DEL CAMBIO Y LA SENSIBILIZACIÓN EN ENTIDADES SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA
- 9. **GENERAR CONCIENCIA** EN ENTIDADES QUE TRADICIONALMENTE CONSIDERAN LA INFORMACIÓN COMO UN ACTIVO PROPIO.



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Geográfico Nacional

Geográfico

Escuela Cartográfica



UN-GGIM:Américas

COMITÉ REGIONAL DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE
LA GESTIÓN GLOBAL
DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL
PARA LAS AMÉRICAS



**“POSICIONANDO LA INFORMACION GOESPACIAL
PARA EL CAMBIO GLOBAL”**

GRACIAS